

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9874 LOGICALIS SPAIN, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LANTARES EUROPE, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que, en fecha 28 de septiembre de 2016, los socios únicos de LOGICALIS SPAIN, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente") y de LANTARES EUROPE, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida"), han aprobado la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente (ambas, conjuntamente las "Sociedades a Fusionar"), de conformidad con lo previsto en los artículos 42 y 49 de la LME, con la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, circunstancia que conllevará la extinción de la misma.

La fusión se acordó sobre la base de: (i) el proyecto común de fusión suscrito por los órganos de administración de cada una de las Sociedades a Fusionar en fecha 30 de junio de 2016; y (ii) los balances de fusión de las Sociedades a Fusionar, cerrados el 29 de febrero de 2016 en el caso de la Sociedad Absorbente y el 31 de diciembre de 2015 en el caso de la Sociedad Absorbida. Dado que la Sociedad Absorbida está íntegramente participada de forma directa por la Sociedad Absorbente no procede el aumento de capital social en la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las Sociedades a Fusionar de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como los respectivos balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades a Fusionar de oponerse a la misma en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Barcelona, 3 de noviembre de 2016.- Alejandro Zaragoza Navarro, secretario de los consejos de administración de las sociedades LOGICALIS SPAIN, S.L.U. y LANTARES EUROPE, S.L.U.

ID: A160080660-1